

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EN  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.**

*A los once días del mes de abril del 2017, en la ciudad de Latacunga siendo las 18 horas se reúnen los socios de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA en las oficinas centrales de la compañía ubicadas en la vía a Toacaso, junto a la Escuela Gustavo Iturralde, se constata la presencia de los socios.*

*Preside la junta la Señora presidenta, Pila Pila María Carmen quien preside la junta y pone en consideración el orden día.*

- 1.- Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.*
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.*
- 3.- Destino de las utilidades.*

*Seguidamente la Señora presidenta, Pila Pila María Carmen en calidad Presidenta encargada inicia la reunión.*

- 1.- Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.***

*El Sr. Muñoz , manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2016 no han sido cumplidos en gran parte, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.*

*Analizado el documento de manera minuciosa los socios aceptan de forma unánime los resultados, y cada uno propone aportar con ideas para mejorar las políticas de ventas y buscar estrategias de mercado para alcanzar un nivel económico satisfactorio para sus colaboradores.*

**2.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.**

El Sr. Gerente sede la palabra a la Sra. Contadora, quien expone: manifestándose que la contabilidad del año 2016 se ha realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS y son los siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas aclaratorias a los Estados Financieros funcionaria que explica detalladamente cada uno de los estados financieros; los mismos que son explicados por unanimidad.

**3.- Destino de las utilidades:**

El estado de situación económica por el año 2016 presenta una utilidad neta a repartir de \$ 29.697.01, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna las 19:30

Para constancia de lo estipulado los socios firman la presente acta.

  
Sr. Muñoz Pila Jorge Almicar  
**GERENTE**

  
Sra. Pila Pila María Carmen  
**PRESIDENTA**